

	CONCEJO MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS		PAGINA :
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI – CALIDAD		CÓDIGO :
	PROCEDIMIENTO PARA: RETIRO DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR SUPRESIÓN DE CARGOS.		VERSIÓN:
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	Realizar los Actos Administrativos para notificar la supresión de cargos por Reestructuración Administrativa.		
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO	Inicia con la recepción del estudio técnico y termina con la notificación a los Funcionarios correspondientes.		
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Presidente del Concejo Municipal.		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
No DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	
1	Recibir: Se recibe estudio técnico correspondiente en el cual se enuncia Reestructuración Administrativa por parte del Presidente del Concejo.	Presidente del Concejo Municipal.	
2	Elaborar: Se elaboran actos Administrativos (Resoluciones), por las cuales se declara la supresión de los cargos.	Secretaria.	
3	Firmar: Se firman los actos administrativos, (Resoluciones).	Presidente del Concejo Municipal.	
4	Notificar: Se notifica a los funcionarios correspondientes de la supresión de los cargos y los recursos que le asiste.	Secretaria.	
INDICADORES DE GESTIÓN	Número de resoluciones realizadas / Número de cargos suprimidos.		
RIESGOS	Equivocaciones en las notificaciones bien se por fechas, motivación, cargos entre otros.		

CONTROLES	Revisión detallada de la hoja de vida del Funcionario y cargos a suprimir.			
MARCO LEGAL				
TIPO DE NORMA	ENTIDAD QUE EMITE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Ley.	Congreso de La República	909	2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
DOCUMENTOS DE REFERENCIA				
Formatos				
Guiás				
Instructivos				
Manuales				
REGISTROS				
Este archivo reposa en el Concejo Municipal.				
FLUJOGRAMA				